

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AUDITCONSULTING AUDITORES Y CONTADORES AUDITCONS
CIA.LTDA., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018**

Quito, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 15H00, en el domicilio de la Empresa **AUDITCONSULTING AUDITORES Y CONTADORES AUDITCONS CIA.LTDA.**, ubicado en la S/N Km 11 S/N San Roque Cristo Rey OE4.56, se reúnen a la Junta General Universal y Ordinaria de Socios los señores; José Antonio Sosa Romero propietario de doscientas participaciones, y David Troya propietario de doscientas participaciones, encontrándose de esta forma, representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Hallándose presente todos los Socios que representan la totalidad del Capital Social, el señor David Troya Presidente de la Compañía y la señorita Rosa Reinoso en su calidad de Secretaria Ad-hoc por decisión unánime de las señoras Socios, la Junta General Universal y Ordinaria de Socios se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día. El Presidente, declara instalada la sesión luego que la Secretaria Ad-hoc certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de las Socios, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que esta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente pide que por secretaría se de lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal de Socios que es el siguiente:

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2017.**
- 2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.**
- 3) Resolver sobre la Distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio 2017.**

La Junta General Universal y Ordinaria de Socios resuelve conocer el orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio 2017**

A petición del Presidente, toma la palabra la Secretaria Ad-hoc, y procede a dar lectura al Informe, el cual se adhiere a la presente Acta. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2017.

- 2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.**

Se pone a consideración de los socios los estados financieros correspondientes al año 2017, compuestos del estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio de los socios y notas a los estados financieros, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Una vez sometido a votación, la Junta General resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.

3) Resolver sobre la Distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio 2017.

Toma la palabra el Presidente y manifiesta, que los señores socios que como pueden constatar que en el año 2017 se generó una utilidad neta de US\$ 133.33 por tanto propone que las mismas se mantenga como utilidades retenidas para fortalecer el patrimonio de la Compañía. Una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad, sin existir votos en blanco ni abstenciones, aprobar el mantener la utilidad neta del ejercicio 2017 como resultados acumulados.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por las Socios y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 17h00.

.....
José Antonio Sosa Romero
Socio

.....
David Troya
Socio - Presidente

Celebrada el día de hoy 30 de marzo del 2018, a las diecisiete horas. LO CERTIFICO

.....
Rosa Reinoso
Secretaria Ad-hoc